

Santiago, 28 de Febrero de 2019

Señor  
Mario Farren R.  
Superintendente de Bancos e  
Instituciones Financieras  
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial - Proposición  
de Dividendo.

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, se informa que en sesión ordinaria del día de hoy el Directorio de Banco Santander - Chile acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que citará para el día 23 de Abril de 2019, distribuir un dividendo de \$1,88457837 por acción, correspondiente al 60% de las utilidades del ejercicio 2018. Asimismo, se propondrá a la junta que el 40% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas del banco.

Las demás materias y propuestas, y sus fundamentos a ser tratados en la señalada junta, se determinarán en la sesión de directorio del mes de marzo.

Saluda atentamente a usted,

Miguel Mata H.  
Gerente General

c.c.: Comisión para el Mercado Financiero.  
Bolsas de Valores.



En Santiago a 28 de febrero de 2019, certifico que la presente es copia fiel de la carta que informa Hecho Esencial Proposición de reparto de dividendo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Mata Huerta".

Miguel Mata Huerta  
Gerente General